

NOTICIAS DE ALAJUELA

ALAJUELENSES PIDEN PARADA DE BUSES

La comunidad alajuelense espera que la Municipalidad y el Gobierno decidan habilitar formalmente la parada de buses a los distritos en lo que era la estación del Ferrocarril al Pacífico ya que han transcurrido varios años desde que le fue traspasados a la Municipalidad los terrenos, sin llegarse a concretar el proyecto. Con alguna regularidad los integrantes de la Corporación Municipal dicen que «ya se van a iniciar las obras», pero pasan los meses y todo sigue igual.

El área del terreno es suficiente para ubicar todas las rutas a los distritos y a algunos cantones, facilitándole a los usuarios un fácil acceso al centro de la ciudad.

Esta terminal debe contar con suficientes servicios sanitarios y andenes amplios, con escaños. Se debe dar comodidad a miles y miles de personas que se movilizan a diario en autobús. Actualmente tienen que soportar la intemperie, sea bajo el sol o la lluvia.

Es urgente que las paradas de buses de Santa Bárbara y Canoas que se ubican frente al cementerio sean trasladadas al «Pacífico», a fin de dar más comodidad.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA PROPICIA LA SUCIEDAD

Los vecinos de las zonas aledañas a la antigua comandancia de Alajuela están muy molestos, porque la Municipalidad convirtió esos terrenos en un depósito de basura. Aparte de la municipalidad en esos predios botan la basura muchas personas irresponsables. Esto ha venido a agravar la situación.

Los vecinos no se explican cómo es que la Municipalidad es la primera en dar el mal ejemplo de la suciedad, precisamente en un sector en que se encuentran la parada de buses de los distritos, buenos centros comerciales, entre ellos algunos que expenden alimentos y por supuesto, casas de habitación.

Los perjudicados exigen que la Municipalidad, como gobierno local, cambie de actitud y ofrezca a los habitantes más seguridad en cuanto a higiene y salud, disponiendo que el predio a que nos referimos esté cerrado y limpio.

ALAJUELA EN DEFENSA DE LA BIBLIOTECA

Reacción comunal en contra del acuerdo del Concejo Municipal que destina el terreno de la Biblioteca Pública para la construcción de un parqueo para los médicos que trabajan en el Hospital San Rafael.

Esta disposición del Consejo resulta absurda, precisamente cuando está en trámite el proyecto de ampliación del Centro de Estudios, para lo cual se cuenta con una partida específica.

Ante esta medida la Asociación Pro-defensa de la Biblioteca se presentó a la sesión municipal a demandar la revocatoria del acuerdo, que les fue negada por la fracción de la Unidad Socialcristiana que es mayoría, mostrando una vez más la característica prepotencia ante las peticiones de las organizaciones populares.

De concretarse el parqueo se verán perjudicados miles de estudiantes que requieren de ese centro de estudio.

El acuerdo debe revocarse porque atenta contra los intereses populares.

CONTRA EL DESPILFARRO Y LA CORRUPCIÓN EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Uno de los principales objetivos de la derecha es dejar sin financiación a los partidos y a las tendencias que no tienen el apoyo del gran capital, precisamente esta es la razón de un tácito acuerdo entre Miguel Ángel Rodríguez y José María Figueres.

La «deuda política» es la peor mancha del sistema electoral costarricense.

La Sala IV o algunos de sus magistrados no han tenido una posición firme, seguramente por presiones de los partidos políticos.

El propósito de la financiación estatal no puede ser mantener a los partidos. Mientras esto ha sido así, la función electoral se ha prostituido y millones de colones han pasado a los bolsillos de los sinvergüenzas de siempre.

Este sistema ni ha logrado disminuir el poder de los grandes ricos en los partidos tradicionales ni ha democratizado el sistema electoral, por el contrario, los poderosos son cada vez más influyentes y el pago de la deuda política adelantada ha servido para perpetuar el bipartidismo.

Precisamente por eso deben tomarse medidas urgentes.

La más importante es reducir considerablemente la financiación estatal y establecer un control estricto sobre las contribuciones privadas. Estas últimas deben limitarse a las personas físicas y por un monto máximo que debe ser fijado por la ley; la violación de esta

norma debe ser reprimida penalmente.

Los partidos no deben recibir dineros del Estado, los gastos financiados deben hacerse bajo control y por pago directo del Tribunal Supremo de Elecciones. Lo principal es financiar la propaganda, es decir, la posibilidad de que un partido pueda explicar a los lectores sus programas, sus planteamientos para la solución de los problemas nacionales, su posición sobre problemas internacionales y las características personales y morales de sus candidatos. Esto no requiere el abuso de «signos externos» ni trucos publicitarios.

Luego debe financiarse todo lo necesario para que el ciudadano pueda ejercer el derecho al voto, por ejemplo, el transporte hasta los centros de votación.

Todos los partidos deben tener derechos iguales a la financiación del estado.

Un sistema como este contribuiría a adecentar las campañas, hacerlas más serias y disminuir a considerablemente el abuso y el robo de los recursos de una campaña electoral.

Finalmente se les debe impedir legalmente a los partidos la facultad de emitir títulos valores (bonos) que se han prestado para actos de corrupción.

Estamos seguros de que ni Miguel Ángel Rodríguez ni José María Figueres aceptarán estas ideas.

Pero se debe luchar contra los despilfarros y contra la corrupción.

SE REUNEN DELEGACIONES DEL PVP Y DEL PPC

El miércoles 21 de enero se reunieron delegaciones de Vanguardia Popular y el PPC (Partido del Pueblo Civilista). En la reunión participaron; Alvaro Montero Vega, José Meléndez y Armando Chamorro de parte del PPC y, de Vanguardia Popular, Humberto Vargas Carbonell, Bernardo Zúñiga y Roberto Alfaro.

La reunión se desarrolló cordialmente.

Se produjo un intercambio de opiniones e informaciones sobre la situación política actual, principalmente en relación con la izquierda.

Además se hizo una exploración de la posibilidad de una colaboración entre ambos partidos con motivo de las próximas elecciones.

El propósito de la reunión no era llegar a acuerdos.

Los órganos de dirección del PVP han sido informados detalladamente sobre estas conversaciones y están estudiándolas, tal como se informa en nota aparte.

OBREROS ESPARZANOS TOMAN CAMINO DE LUCHA

En la empresa de productos de cerámica «Productos del Caribe S. A.», situada en Esparza, se dan serias violaciones a los derechos de los trabajadores. Ni siquiera se pagan los salarios mínimos, las vacaciones y los aguinaldos se pagan según la voluntad patronal y no conforme lo dispone la ley, no existen condiciones de seguridad laboral, ante esta situación los trabajadores han planteado, en muchas oportunidades, la necesidad de re-

solver por la vía directa estos problemas, recibiendo por parte de la empresa una negativa rotunda. Se ha creado un comité permanente de trabajadores que ha cumplido con todos los requisitos que establece el Ministerio de Trabajo, pero a pesar de ser notificado el patrono sigue ignorando dicha situación, los trabajadores piensan tomar algunas medidas de presión.

Asesora a los trabajadores el dirigente de la CUT Vicente Chavarría.